



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Diputadas y diputados, les informo, que a partir de este momento, dejamos abierto el registro. Llamo a que, por favor, se registren...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Lupe Núñez, buenas tardes... Así mismo y cruza uno de las doce de la noche y no se da cuenta que allá es al otro día. ¡Villegas! Bien, sugiero, solicito a los honorables diputados que, tal y como ha estado solicitando la honorable vicepresidenta, se registren. Mientras tanto, vamos a ir trabajando con los turnos previos que corresponden al día de hoy. Por favor, honorables diputados, vamos a ocupar nuestras respectivas curules, acabamos de llegar de un ‘bembé’, aunque Tobías pasó primero que yo y se llevó..., ¿dónde está Tobías? Y se llevó lo mejor de lo que ahí había, en el bloque del PLD y después me dejó y yo llegué y...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Exactamente. Entonces, llamo al honorable diputado Francisco Solimán, para que ocupe la curul de la honorable diputada Shoraya Suárez, quien va a integrarse un poco más tarde a los trabajos del día de hoy. Mientras tanto, como secretario ad hoc funciona el honorable diputado Francisco Solimán, cariñosamente, Pireo Solimán, higüeyano de pura cepa. Llamo a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules, doctora Rafaela Albuquerque...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...¡Jamás!, ¡jamás de los jamases! Llamo a los señores diputados que están aquí presentes, que ocupen sus curules y, además, que se registren en el momento que así lo entiendan... Entonces, quisiera pedirles a los honorables diputados que ocupen sus curules, lo único que a mí me duele de esto es que uno dice una cosa y es como si nadie estuviera hablando, ¿se oye o no se oye? Vamos a ver, solicito a los honorables diputados que, por favor, ocupen sus curules que vamos a iniciar con los turnos previos correspondientes al día de hoy..., precisamente, inicio con el honorable diputado Tobías Crespo, de La Fuerza del Pueblo. Adelante, diputado Tobías Crespo, llamo a los señores diputados, un momentito líder... Llamo a los señores diputados, por favor”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, diputado Tobías”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “El pasado sábado, día 2 de este mes de diciembre, se celebraron las elecciones del Colegio de Abogados de la República Dominicana, un gremio importantísimo, que durante mucho tiempo ha estado incidiendo en las labores de los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

profesionales del derecho y en su beneficio. En ese sentido, presidente, en esas elecciones ha ocurrido lo que nadie esperaba, la mano del Gobierno y del Partido Revolucionario Moderno, metido en ese gremio, militarizando el local donde está ubicada la Comisión Electoral, tratando de que con esta militarización, con esta intimidación, y además, personeros del Gobierno, enviados por el ministro de la Presidencia, presidente del PRM, su delegado político ante la Junta Central Electoral, Sigmund Freund y el consultor jurídico, que en el día de ayer se expresó sobre el mismo tema, tratando de meter miedo sobre unas elecciones que se desarrollaron de manera libérrima. Con estas elecciones, presidente, quedó demostrado, y aquí, desde el Gobierno tienen un año desacreditando, tratando de minimizar la alianza opositora Rescate RD, de que no tenía ningún sentido numérico político-electoral, el gobierno y el PRM han sufrido la primera derrota política electoral de esta campaña; esa intervención del Gobierno militarizando, ha llegado a niveles tan grandes, presidente, que el delegado técnico del PRM, entiéndase, de la plancha del PRM, José Alberto de Jesús Delgado agredió, en el día de anoche, a uno de los miembros de la Comisión Electoral, el licenciado, el doctor Luis Yépez Suncar, una persona honorable que ha escrito, incluso, cinco libros de aportes, catedrático y mandan turbas y delincuentes a tratar de intimidar, porque en las afueras había un grupo de personas pagadas para tratar de intimidar. Nosotros queremos llamar la atención del Presidente de la República porque ahí puede pasar cualquier situación. En el día de ayer la Comisión Electoral se aprestaba, allá, presidente, a dar el último boletín con los resultados de la alianza ganadora, y como sabía que ese boletín no era favorable, después de haber sometido una revisión, la plancha que perdió, oficialista, pues, aprovechó



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

y agredió a uno de los miembros de esa comisión. Se lamenta en estas elecciones que uno de los candidatos haya sido atraído por el dinero del poder para venderse, de los aspirantes, para venderse con recursos y que cambie su posición de un momento a otro, candidato que ya fue expulsado de ese partido de manera deshonrosa. Usen su dinero, usen el dinero de Aerodom, usen el presupuesto, usen los préstamos, usen los bonos y hasta usen los militares, ya el pueblo decidió con esta alianza opositora, que en el 2024 pierden la municipal, pierden la mayoría, aquí, en la Cámara de Diputados, pierden la mayoría del Senado y pierden la Presidencia de la República. ¡En el 2024 se van!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra Juan Dionicio Rodríguez Restituyo”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “En el 2020, a finales del 2020, en septiembre y octubre del 2020, el presidente de la Cámara de Diputados, en una reunión que hizo con todos los presidentes de comisiones, nos decía la necesidad de que los diputados saliéramos del Congreso de la República, saliéramos de estas cuatro paredes a constatar a las personas, en su labor de representación. El jueves 30, presidente, y agradecerle al diputado Concepción y a la honorable diputada que nos acompañó a Cotuí, en nombre de la Comisión de Derechos Humanos, y lo que vimos allá nos llenó de horror. Las comunidades El Naranjo, Jobo Claro, Jurungo, La Cerca, La Pinita, La Laguna, presidente, eso no hay forma de que se pueda vivir ahí, la gobernadora de la provincia Sánchez Ramírez, a cada casa le entrega trece botellones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

de agua al mes, ¡oigan bien!, diputados y diputadas, pueblo dominicano, ¡trece botellones de agua al mes!, porque en esa comunidad no hay forma de vivir, ahí ya no se puede vivir, la única solución que tienen, a cuatrocientas cincuenta familias, es que las trasladen a otro sitio y ya. Incluso, el gobierno, desde hace tiempo, tiene un proyecto y dice que en eso se van veinticinco millones de dólares, para trasladar a esas cuatrocientas cincuenta familias, porque en esa comunidad la producción cocotalera, de plátanos, de frutos menores, la desaparición de productos ganaderos y pecuaria en general, como producto directo de la contaminación y la desaparición y envenenamiento de más de treinta y seis fuentes de agua, hace que esta comunidad sea inviable. Eso llora ante la presencia de Dios y yo pienso que nosotros necesitamos ser menos políticos para ser más humanos; las necesidades no tienen banderías políticas. No es posible que niños de temprana edad ya estén enfermos, que mujeres tengan plomo en la sangre, que no haya..., bueno, hay que ir, solamente hay que ir para que Aquino, Pimpin y Geraldo y una comisión que estuvimos allá, en Zambrana y en estas comunidades de El Naranjo, Jobo Claro, Jurungo, La Cerca, La Pinita, La Laguna; en lo que ellos le llaman el triángulo de la muerte, puedan la sociedad dominicana y el Gobierno entenderse. La Barrick Gold, que nosotros no estamos diciendo que tiene que irse, pero la Barrick Gold le ha aportado al gobierno ciento sesenta y cuatro mil millones de pesos, y con veinticinco millones de dólares esas comunidades se resuelven. Pero, este aporte que le ha dado la Barrick Gold al Estado dominicano hay que multiplicarlo noventa y siete veces más de lo que ellos han ganado y no es posible que no haya autoridad en la República Dominicana para que le pueda decir a esa empresa: vamos a meterlo en el presupuesto, vamos a buscar la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

fórmula de que esa gente pueda vivir y tener un futuro. Cuando uno ve eso, eso solamente puede sentirlo el que vive ahí y yo quiero llamar la atención al Presidente de la República, quiero llamar la atención al Congreso porque de hecho, el presidente del Senado es de esa provincia, la provincia Sánchez Ramírez y yo creo que por humanidad debemos de mirar para esas comunidades: El Naranjo Jobo Claro, Jurungo, La Cerca, La Pinita y La Laguna de la provincia Sánchez Ramírez. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Luis Gómez Benzo, del PRM”.

Diputado Luis Gómez Benzo: “En el día de ayer, nuestra provincia San Pedro de Macorís estaba de júbilo, estábamos celebrando, no solo por la brisita de la Navidad, sino por las acciones del Presidente Luis Abinader, porque una obra con más de treinta y nueve años, anhelada por todos los petromacorisanos ,ayer el Presidente que trabaja más de dieciséis horas diarias, pensando en la calidad de vida del pueblo dominicano, como ha dirigido este país en convulsiones internacionales. Asimismo, la promesa de gobierno que hizo con que se iba a transformar el puerto de nuestra provincia, ayer gracias a Dios, el Presidente, iniciaron los trabajos del puerto de nuestra provincia San Pedro de Macorís, orientado como una inversión española, con gran experiencia en cruceros y en barcos, una línea de ferry, que estará dando el servicio todos los días, de carga y de pasajeros, con una capacidad de trescientos furgones, cuatrocientos vehículos y mil pasajeros. Estará haciendo la travesía San



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Pedro de Macorís- Mayagüez, de lunes a sábado, y por eso, en el día de hoy nosotros nos sentimos contentos, nos sentimos satisfechos, pero también sabemos que todos los petromacorisanos, que fue una obra que todos los gobiernos hacían campaña política con ella y el Presidente, la primera visita que hizo a San Pedro Macorís, visitó el puerto, creó una comisión y desde entonces ha estado trabajando, pensando en los mejores intereses, en nuestro pueblo y por eso, en el día de ayer también aprovechó ‘La Semanal’, que hace en el Palacio Nacional con la prensa, también la hizo en San Pedro de Macorís. Y debo decirles, que eso vino a completar todas las inversiones que está haciendo el Presidente Luis Abinader en nuestra provincia San Pedro de Macorís. Iniciamos desde Guayacanes, la transformación de la playa de Guayacanes, la terminación de la planta de tratamiento, los trabajos de alcantarillado sanitario en el municipio Juan Dolio-Guayacanes, la construcción de un multiuso y ya está listo, también, para construir el Palacio Municipal de Guayacanes. En el municipio cabecera, San Pedro Macorís, ha hecho grandes inversiones: la entrada, el malecón, laguna de Mallén y la histórica calle 20, que estamos bien avanzados con ese trabajo, que durante veinte años ha sido un reclamo de todos los petromacorisanos. Pero, si nos vamos al municipio de Consuelo, ahí está el Presidente dignificando a esos pobres, que no había forma humana que pudieran obtener sus títulos de propiedad y en ese municipio de Consuelo se han entregado más de siete mil títulos de propiedad. Ya iniciamos en el municipio cabecera de San Pedro de Macorís, que recientemente, también, se entregó la primera partida de mil títulos de propiedad. Cuando nos vamos al municipio de Ramón Santana, ahí estamos ampliando el acueducto, pero también la construcción de la iglesia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

católica, la terminación de los apartamentos y otras obras de importancia, como el mercado y el matadero, que se están haciendo en ese municipio. El Presidente ha impactado a todos los municipios de San Pedro de Macorís y los distritos municipales y si nos vamos a la tierra de la diputada Lila Albuquerque, que estaba bien contenta ahí con nosotros. Ahí está una deuda social de más de veinticinco años, la carretera que va desde Gautier hasta Guayabal y de Guayabal hasta Paloma; pero hay otras grandes inversiones que se están haciendo, tanto en el municipio de Los Llanos, Consuelo, Ramón Santana, Quisqueya, el municipio cabecera de San Pedro Macorís. Y por eso, honorables, diputados y diputadas, no es fortuito de que una de las provincias donde el Presidente de la República tiene la mayor aceptación es en la provincia de San Pedro de Macorís y les puedo asegurar que Dios y el pueblo de San Pedro de Macorís le darán al Presidente cuatro años más en la próximas elecciones, para que siga trabajando en beneficio del pueblo dominicano. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahí está Lila, la presidenta Albuquerque. Honorable diputado Luis Henríquez, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Lo que ha acontecido en el Colegio de Abogados de la República Dominicana tiene que llamarnos a la atención, si verdaderamente nosotros creemos en la democracia, si somos políticos demócratas, si somos sensibles ante lo que acontece en la República Dominicana. Este histórico Colegio de Abogados, que agrupa a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

estos importantes profesionales de la ley, es el principal auxiliar de la justicia en la República Dominicana, profesionales que estando alrededor de este gremio tienen años realizando su vida democrática, realizando elecciones de sus juntas directivas a nivel nacional y lo que hoy está aconteciendo tiene que llamarnos a la reflexión. A la reflexión, porque hemos visto que este Gobierno ha intervenido en las elecciones, que deben de ser llevadas a cabo de manera transparente y que debe ser solo para que los abogados manifiesten su voluntad. Este Gobierno no hace nada y lo quiere todo, pero pueden pretender querer controlar estos gremios, pero no abusando de los recursos del Estado. Había que ver la parafernalia que el candidato perdedor del Gobierno estaba exhibiendo en estas elecciones, parecía un candidato presidencial, con vallas y publicidad a doquier, en todo el país y en las instalaciones de los centros de votación, con carpas y activistas al servicio de la promoción; como si se tratara de una candidatura presidencial; la militarización del Colegio de Abogados refleja el interés de este Gobierno de que la Comisión Electoral no dé su veredicto. Nosotros queremos censurar la agresión de que fue víctima el compañero Yépez Suncar, por el delegado técnico del Partido Revolucionario Moderno en el Colegio de Abogados, en la Comisión Electoral, que se aprestaba ya a dar los resultados de quién había sido el ganador. Pero, para boicotear el informe de esta comisión se abalanzó hacia Yépez Suncar, un funcionario de este Gobierno, que hace a la vez de director técnico de la Comisión Electoral, en representación de PRM, que se hace llamar José Alberto de Jesús Delgado, ese fue el agresor a Luis Yépez Sunca. Y nosotros queremos decir al Presidente de la República, a las autoridades del Partido Revolucionario Moderno, concéntrense en gobernar, concéntrense en resolver los problemas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

del país, que para eso es que ustedes están responsabilizados y dejen que la sociedad pueda manifestarse, permitan que el pueblo desarrolle su vida normal, como querían los abogados desarrollar su elección normal. Lo que todo el mundo sabe es que el presidente de los abogados, electo por la mayoría de los abogados, es el abogado Trajano Potentini, que fue llevado por la alianza opositora Rescate RD y esto es una muestra de lo que está aconteciendo en la sociedad dominicana. Van a perder los espacios que tenían antes porque la gente ya se quitó la venda. Alianza Rescate RD continuará cosechando triunfos; y le pido al Presidente de la República y a los perremeístas les recomiendo paciencia y discernimiento porque ya el poder se les va a empezar a alejar, que se salgan ya las manos interventoras del Gobierno y que dejen que este gremio pueda concluir con éxito lo que empezó con la elección de Trajano Potentini. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra Pedro Martínez Moronta, Alianza País”,

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Otra vez San Cristóbal ha sido víctima de una situación lamentable, una cadena de fallecimientos, de heridos y de afecciones económicas fruto de un brutal accidente. Naturalmente, debemos extender nuestras condolencias a cada uno de los familiares de los afectados, pero también, de manera general, a la sociedad sancristobalense que se ha visto afectada en tiempo muy corto por grandes tragedias. El problema del tránsito en la República Dominicana, del transporte y el problema vial demanda



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

una atención especial del Estado dominicano, no es posible que nosotros continuemos teniendo la dudosa reputación de ser el país del mundo donde más personas mueren por cada cien mil habitantes fruto de los accidentes de tránsito; esos accidentes de tránsito, en realidad, esa denominación no le cabría porque generalmente son el resultado de la inobservancia de las leyes y de los reglamentos de tránsito. Hay que lograr que el Estado dominicano bien haga cumplir las leyes que están destinadas a ese fin o bien que tengamos nosotros el deber de modificarlas, adaptarlas, pero hay que garantizar la seguridad de la ciudadanía. Los accidentes de tránsito no se quedan en un problema de tránsito, son una cosa peor, ante todo, generan dolor y muerte, dejando una cantidad enorme de viudas, de huérfanos, pero también de discapacitados, y naturalmente, de fallecidos que no volverán jamás a contribuir con el bienestar de sus familias. Es necesario, entonces, que nosotros, como Congreso, tomemos algunas medidas; ya la Comisión de Derechos Humanos ha decidido fiscalizar la ley o las leyes que regulan el tránsito en la República Dominicana, porque es un problema de derechos humanos, pero los accidentes continuos de tránsito impactan el sistema de salud de la República Dominicana, impactan la seguridad ciudadana, impactan el problema económico, impactan, también, el problema de la ocupación porque es mucha gente que queda sin la posibilidad de volver a trabajar después de estos accidentes tan graves. Hacemos un llamado, no solamente al Gobierno, sino, a todo el Estado dominicano del cual somos parte, a adoptar medidas serias que tiendan a conjurar este mal, que nos saque de esa dudosa reputación de ser el país donde más personas mueren por cada cien mil habitantes por accidentes de tránsito; es una necesidad nacional. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, don Pedro Martínez. Tiene la palabra el honorable diputado Heriberto Aracena, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Presidente, en el día de hoy, ejerciendo una de mis funciones, que es la de representar, quiero hacerle un llamado al Presidente de la República, al ministro de Obras Públicas y al alcalde de San Antonio de Guerra ¿y por qué quiero aprovechar este escenario?, porque sé que desde aquí le puede llegar la información directa al Presidente, porque San Antonio de Guerra está, diría que volvió a sus orígenes, devastada, con sus calles, sus luces, todos los servicios de nuestro querido municipio San Antonio de Guerra son nulos. Usted inicia en El Fao, cruzando por San José, el Peña Gómez, Quinto Centenario, barrio La Julia y terminando allá, en La Joya, El Peje y las calles de Las Plumas. Es momento de devolverle la alegría a ese sector, a ese municipio. El municipio de San Antonio de Guerra se ha caracterizado por ser un pueblo alegre trabajador, pero ahora está sumido en la tristeza, porque están todas sus calles destruidas y decenas de filtrantes tapados y todas las calles parecen un guayo. Por favor, Presidente y el ministro, sabemos que por recursos no es, es el momento de devolverle la alegría a ese querido municipio de Santo Domingo, de la provincia de Santo Domingo, que es el municipio San Antonio de Guerra, con todas sus paradas y sus campitos. Yo les invito, a cualquiera de ustedes, que vayan a La Pluma; pero, además, los cementerios están destruidos, no hay iluminación, todas..., o la mayoría de las lámparas apagadas. Entonces, es momento que el Presidente, que yo sé que escucha, escuche nuestro pedimento, es momento que las navidades sonrían a muchas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

personas en Guerra. Ese momento, que Guerra no lo encuentre este nuevo año 2024 sumido en la miseria, Guerra está devastado, como sus orígenes en el siglo pasado. Antes se usaban las carretas, los tractores, en Guerra y están llevando a ese pueblo, nuevamente, a que anden en carretas, porque no hay forma de seguir transitando en las condiciones que se encuentran las calles. La Ravelo, que es una de las calles principales de ese sector, la calle luego del destacamento, también, la entrada de Guerra y los parques están desbaratados. Presidente, ministro de Obra Públicas, alcalde, devuélvanle la alegría a ese pueblo que se lo merece, que es San Antonio de Guerra. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgamos el uso de la palabra, en su turno previo, al honorable diputado Tulio Jiménez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Quizás el turno de hoy, para nosotros, debía de ser para debatir temas nacionales; pero, no más importante es como pudimos nosotros, el municipio de Haina, la provincia de San Cristóbal, el país, el miércoles 29, ocho treinta y cinco (08:35) de la mañana, recibir la noticia que hemos recibido, que ha dejado al municipio de Haina, consternado, que ha dejado a todas las autoridades en pensamiento de que podamos seguir trabajando para luchar por ese pueblo que ha perdido once hombres y mujeres que iban a sus trabajos, que iban a sus labores, que allí los sorprendió un vehículo, ya que esa guagua se iba a realizar para llevarles a su destino. Presidente, le doy las gracias porque siempre se mantuvo preocupado por el suceso que estaba pasando allí, por la llamada que nos hizo en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

su momento y decirle al país y al municipio de Haina y a la provincia de San Cristóbal, que hoy estamos depositando, para poder evitar, porque no es el primer accidente que pasa allí, han pasado muchos accidentes y hoy muchos accidentes y hoy estamos depositando ante la Secretaría General una resolución pidiendo la ampliación de la carretera Sánchez, del tramo Quitasueño. Llamo al diputado Frank Junior, a la diputada Margarita Tejeda, a las demás autoridades municipales de nuestro pueblo, a trabajar en conjunto para lograr que esa carretera pueda ser ampliada, el tramo Quitasueño-kilómetro 12, para así tener una carretera donde puedan circular todos esos vehículos que día tras día pasan por ese trayecto de carretera. Para nadie es un secreto, presidente, que de seis y quince (06:15) de la mañana a ocho y media (08:30) de la noche, eso es un caos, un desorden, porque donde caben dieciséis vehículos, hay cuatrocientos cincuenta pasando al mismo momento. Estamos, también, llamando en este momento a las instituciones como el INTRANT, la DIGESETT, Obras Públicas, de que puedan ir en auxilio, hasta que se pueda hacer la ampliación de la carretera, que puedan ir a hacer el carreteo que se hace cuando hay fines de semana, como en Semana Santa, en diciembre, en festivo, que vayan para que de seis quince (6:15) de la mañana hasta las ocho (08:00) de la noche, tanto la DIGESETT, como INTRANT y Obras Públicas puedan hacer ese carreteo, para que no se pueda perder una vida más en nuestro pueblo, en la provincia de San Cristóbal, ni en el país. De forma pues, presidente, que les pedimos a los legisladores, que en el momento que esta resolución llegue aquí, sea aprobada, para la ampliación de nuestra carretera, tramo Quitasueño-kilómetro 12. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Lo hacemos ahorita al final de los previos. Ahora voy a otorgar el uso del turno previo al honorable diputado Alexis Isaac Jiménez, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “Buenas, señor presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco Osoria, miembros del Bufete Directivo, colegas diputados y diputadas, a la prensa nacional, ¿cuál es el fin de los gremios profesionales? El fin de los gremios profesionales es agrupar a sus miembros, es aportar al país, tenemos que ver con tristeza cómo honorables diputados salen a politizar un tema que es propio de los gremios. Y les voy a decir más, yo en mi condición voy a hablar en dos condiciones, voy a hablar, primero, en la condición de representante y miembro del Partido Revolucionario Moderno, en cuya condición tengo que decir que nuestra organización ha respetado el debido proceso y no se ha inmiscuido en este tema de manera directa. Que sea un miembro de nosotros quien esté postulando, eso es un derecho y eso lo respetamos; pero ver a miembros de partidos políticos asumir temas de algo que no conocen. Si a mí me mandan a hablar de temas digitales quizá voy a dejar a otros diputados; ahora, en temas jurídicos hay que dejar, hay una doctrina y hay que dejar, como decía, la doctrina de Monroe, ‘América para los americanos’. Politizar este tema es un acto que condenamos; ahora, como miembro de la Comisión de Justicia de esta Cámara, tengo que hacer un señalamiento, estuve ahí porque soy abogado, porque me correspondió votar y porque ejercía ese derecho y allá pude ver y vi hasta a Castillo, allá pude ver como los miembros de la Fuerza del Pueblo iban a la carpa de..., y vamos a hablar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

aquí de Trajano Vidal Potentini, cómo los miembros del PLD iban a la carpa de Diego, pude de ver los delegados de la Fuerza del Pueblo, representando una plancha, pude ver también a los del PLD, representando, con sus delegados, de qué se trata, y ayer en una declaraciones públicas lo establecimos. Aquí lo que se trata es de la institucionalidad y de un gremio que recibe fondos del Estado, y que, por eso, ese gremio debe ser visualizado y que lo que ha estado acaeciendo ahí, es que ellos tienen un reglamento interno. Y déjenme decirle esto, la alianza de que se está hablando, que no existió, porque vimos..., yo conozco a Vidal Potentini como una persona seria, un día antes de las elecciones estaba en el Sol de la Mañana y vi unas declaraciones públicas diciendo, oigan esto, diciendo que no se pudo dar la alianza, un día antes de las elecciones; pero lo mismo dijo Diego, el otro candidato, dijo que no se pudo dar la alianza, y si ustedes quieren saber quién ganó, miren, cada Colegio de Abogados tiene una seccional, es bueno que sepan que Joan López, la plancha que él presidía, ganó veintiséis de las treinta y dos seccionales, veintiséis de las treinta y dos seccionales fueron ganadas por Joan López, que duplicó los votos. Ahora, ¿qué pasó?, que, al verse perdido, una Comisión Electoral, y ojalá, y este tema ha sido un tema, que no tenemos que verlo con el aspecto político, tenemos que analizarlo con el aspecto de un gremio, que hay que verlo, que hay que observarlo que durante más de cuatro años su titular fue hasta candidato a alcalde, ¡oigan esto! Cuando yo veo el Colegio de Notarios, me lleno de orgullo, pero cuando veo el colegio nuestro tiemblo, su titular fue candidato a alcalde por un partido, lo vimos en la autopista de San Isidro haciendo marchas, que no es la función del Colegio de Abogados o dando habichuelas con dulces. Esto se trata de que esa alianza rara, que es ilegal, que algunos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

llaman rara alianza, se basó en un documento que, a escondidas, un documento lo pusieron tres días antes, violando el Reglamento, un documento falso, que lo firma un notario y que tiene el sello de otro notario y que ya el notario dio una certificación de que él no notarizó ese documento. Esto, hasta el mismo Julio Martínez Pozo, dijo esta mañana, que cómo es posible que esta barbaridad se puede dar y es lo que nosotros llamamos, a que los miembros de las fuerzas políticas veamos esto, no con el tema político...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Tú quieres que lo marquemos, Luis Henríquez?...”

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “No, porque quiero...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero tú me dices si tú quieres...”

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “Hacer una petición...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo hago lo que tú me digas, ¿tú quieres que lo paremos?, ¿lo paramos?...”

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “Presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Déjalo ahí, Alexis, ya, déjalo ahí. Complací a Luis Henríquez...”

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “Pedir que...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya, líder, ya, tranquilo. Yo le estoy preguntando si usted quiere que lo paremos, ahí está parado ya. Gracias...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que pasa es que tú actúas, lamentablemente, tengo que decírtelo, con una venda en los ojos, cuando los tuyos están hablando tú no ves el tiempo, sin embargo, cuando hablan los demás, entonces, tú sí ves el tiempo, pero perfecto, porque yo hace días que quiero que hagamos eso correctamente...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, muy bien. Que conste, míralo ahí, lo estamos viendo todos. Bien. Gracias. Vamos arriba. Ahora... Voy a cumplir con una petición que ha hecho el honorable diputado Tulio Jiménez y que del tema habló, tanto Tulio como el honorable diputado Pedro Martínez, que es sobre el lamentable accidente de Quitasueños... Quisiera saber si tenemos los nombres... En lo que vienen los nombres, vamos a ir haciendo otro procedimiento, para guardar el minuto de silencio después de que abramos formalmente la sesión. Entonces, también quiero recordarles, que en el día de hoy... Dije, recientemente, que el próximo día 15 cumple años doña Ysabel de la Cruz, así es que, por adelantado vamos afinando. Y el día 14, faltan unos días todavía para eso, cumple años el diputado Juan Suazo, ¿ese es tu papá?, y aunque ustedes no lo crean, Dionicio también cumple años, pero el día 13 de diciembre. Y Jorge Cavoli cumple años el día 11. Esta semana, ya, el próximo sábado vamos a paralizar Higüey porque cumple años el diputado Francisco Villegas, ya hay una fiesta de ‘apaga y vámonos’. Y entonces, mañana cumple años Betty Gerónimo, ¿está por aquí Betty?, no está. Y hoy está de cumpleaños el colega Omar Fernández, le felicitamos, cumple, ¿cuántos son?, treinta y dos. Y hoy cumple años Tulio Jiménez...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, también. Ya dije que antes de ayer cumplió años Frank Paulino, no vamos a decir cuántos son, y Julio César López, que cumplió años la semana pasada. Entonces, si algún diputado no se ha registrado, por favor, regístrese, vamos a dar treinta segundos, si alguien no se ha registrado, porque vamos a abrir formalmente la sesión, aunque hayamos estado trabajando con los turnos previos y algunos aspectos que no requieren de votación. Pasados los.... Okey, ¿se registró ya doña Lolis?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Pasados los treinta segundos”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veinticinco (25) del día de hoy, martes cinco (05) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, quiero decirles que en el día de mañana, mañana miércoles... Mañana miércoles estamos preparando y va a ser el acto de graduación del master de derecho constitucional y derecho público, en los salones de la Asamblea Nacional, en la que se van a graduar cuarenta y un diputados; comenzaron el curso muchos más, o algunos más, pero eso es normal, eso es regla de vida; terminaron cuarenta y uno. En el pasado informe que dimos, de la gestión del año pasado, del año legislativo pasado, dijimos los nombres de los colegas que se van a graduar del master de derecho público y constitucional con la Universidad Castilla-La Mancha, quien ha enviado a sus funcionarios a esta graduación. Fue un master que hicimos la mayor parte aquí, en los salones y en las instalaciones del Congreso Nacional, por eso resultó un poco más llevadero, desde el punto de vista económico. Entonces, cuarenta y un diputados se van a graduar, junto con dieciocho, diecisiete técnicos del personal de apoyo de esta Cámara de Diputados, que hicieron este importante master en derecho constitucional. Entonces, también, el próximo, eso es mañana martes, el miércoles... ¡No!, mañana miércoles, entonces, el jueves está el agasajo navideño que les hacen los bloques, conjuntamente, aunque aquí tengamos diferencias, nos ponemos de acuerdo para hacerles su agasajo a los compañeros periodistas que nos acompañan, día por día, cada día del año y nosotros les hacemos ese agasajo el próximo jueves, el lugar ya todos lo vamos sabiendo. Entonces, quiero someter a votación el orden del día de hoy, para luego pasar al minuto de silencio”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1. Orden del día de la sesión correspondiente al martes 05 de diciembre de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este orden del día fue preparado por la Comisión Coordinadora, para las discusiones que debemos tener, integrado por los proyectos que quedaron de la semana pasada, más algunos que se incluyeron. A votación el orden del día correspondiente al día de hoy. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. Les recuerdo, que los que no se han registrado, con la votación efectúan ese registro. A votación”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al día de hoy, martes 05 de diciembre de 2023, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Comenzó la votación, ahí estamos, estamos votando ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor, según sea su criterio. ..

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. Ahora sí, vamos a guardar el minuto de silencio, Tulio, entonces, tengo aquí los nombres de los fallecidos, voy a mencionarlos, procuré la lista por los medios correspondientes. ¿Qué indica eso? Que podemos tener un pequeño error, pero fue la lista que logramos conseguir. Aquí están: Julissa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Ramona Sosa Joaquín, fallecida, de cuarenta y cuatro años; Héctor Luis Estévez Méndez, de cincuenta y cinco; Dariel Soriano Valentín, Julio Antonio Franco, Manuel Ramírez, María Margarita Colón Hidalgo, Rosalba Campusano, Oscar Medina Montero, Eladio Pimentel, Altagracia Nina Vallejo Martínez, Ubrí Méndez. Una distinguida dama, lamentablemente femenina, no identificada, así me pasaron el reporte, de cuarenta a cuarenta y cinco años e igual un distinguido caballero, también, masculino, de treinta a cinco a cuarenta años de edad. Así como, la última persona que falleció en el día de ayer, Juanín Campusano, fallecido en el día de ayer, junto a doña Amada González de Pitalluga. Nosotros declaramos a la memoria de ellos un minuto de silencio, por la memoria de cada uno de ellos”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias y paz al alma de cada una de estas personas, lamentablemente fallecidas en ese accidente, que nunca debió pasar. Muy importante, los honorables diputados que van asistir al acto de graduación, les recordamos que la vestimenta es de traje oscuro y camisa blanca; las damas traje de chaqueta con pantalón, camisa o blusa oscura, digo perdón, camisa blanca, traje de chaqueta con pantalón oscuro y zapatos cerrados...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, es el código de vestimenta; hay algunas cosas con los graduandos que Ivonny se lo informará por vía del chat. Entonces, la graduación es a partir de las cinco (5:00) de la tarde, Salón de la Asamblea Nacional. Lo ideal, lo bueno es que todos los colegas, pues, estemos ahí todos los que puedan estar, porque es importante, es un acto importante para la Cámara, ya que una parte importante de su matrícula va a prestar ese juramento de graduación como nuevo master en derecho constitucional y derecho público. Eso es muy importante para el funcionamiento de esta Cámara, porque la verdad es que en ese master logramos muchos aspectos que son importantes. Pero, además, un poco contribuimos al buen desenvolvimiento de las leyes que de aquí salen, al buen desenvolvimiento y desempeño en el marco del trabajo legislativo. Ahora, vamos a conocer el 8.3.1”.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

PUNTO NO.8.3.1: Proyecto de ley que declara el 21 de junio de cada año "Día Nacional del Rock Dominicano", en honor al natalicio de Luis Días Portorreal (alias El Terror Días). (Proponente(s): Ycelmary Brito O'Neal). Depositado el 13/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Plazo vencido el 29/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 03/11/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

09/11/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023.

»Número de Iniciativa: 09820-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobado por esta Cámara después de los debates y participaciones en primera lectura, por lo que yo quiero someter, como es de rigor, que liberemos de lectura y de debates el informe, así como el proyecto por ya haberlo debatido, para que esta Cámara pueda conocerlo en segunda lectura. Los diputados y diputadas que estén de acuerdo que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Faltan varios que no han votado, no le sale a José Horacio, no sale el voto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora vamos a someter a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que declara el 21 de junio de cada año como el ‘Día Nacional del Rock Dominicano’, en honor al natalicio de Luis Días Portorreal, cariñosamente conocido como Luis -el Terror- Días. Reitero, que este proyecto lo sometió



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Ycelmary Brito y nosotros lo estamos sometiendo a votación, con su informe, en segunda lectura. A votación. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y por favor, si no está de acuerdo, exprese pulsándolo ‘no’. Comenzó la votación”.

Votación 003

Sometido a votación en el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 111
DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, pasa al Senado. Entonces, ahora quiero pedir a los honorables diputados que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, para conocer de la 9 en adelante. Los honorables diputados que estén de acuerdo, favor de pulsar ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: **APROBADO. 111**
DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE
112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dejar sobre la mesa toda la estructura 8, momentáneamente, para que conozcamos de la estructura 9 en adelante”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de ley mediante el cual se crea el distrito municipal de Pontón Barrero, municipio Villa Bisonó, provincia Santiago. (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Máximo Castro, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Ramón Mayobanex Martínez Durán). Depositado el 27/05/2021.
»Número de Iniciativa: 05656-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un mercado público en el municipio Consuelo, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 09/12/2021.
»Número de Iniciativa: 06368-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Turismo para el acondicionamiento de la playa El Faro (playa de muerto) municipio cabecera, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 15/12/2021.
»Número de Iniciativa: 06398-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros la declaramos tomada en consideración y las remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción y reconstrucción de las vías de acceso, carreteras y caminos vecinales en todo el municipio de Imbert, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 16/12/2021.
»Número de Iniciativa: 06403-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.9.5: Proyecto de ley que modifica las Leyes Nos.22-96, del 19 de septiembre de 1996, que eleva a la categoría de distrito municipal con el nombre de San José de Matanzas a la sección Matancitas, del municipio de Nagua y; 4-02, del 18 de enero de 2002, que eleva el paraje El Catey, del municipio de Sánchez, a la categoría de Sección, respectivamente. (Proponente(s): Priscila Celvia D’Oleo Agüero). Depositado el 21/03/2022. (Ref.05003-2020-2024).
»Número de Iniciativa: 06595-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.6: Proyecto de ley que determina los límites territoriales del municipio San Antonio de Guerra y crea el distrito municipal de Mata de Palma. (Proponente(s): José Moisés Ortiz López). Depositado el 13/09/2022. (Ref.05145-2020-2024).
»Número de Iniciativa: 08710-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.7: Proyecto de ley que eleva a distrito municipal la sección Los Lanos perteneciente al municipio de Castillo, provincia Duarte. (Proponente(s): José Luis Rodríguez Hiciano, José Francisco A. A. Santana Surriel, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Ignacio Aracena, Sergio Moya de la Cruz, Gregorio Domínguez Domínguez, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Franklin Ramírez de los Santos, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Francisco Antonio Solimán Rijo, Faustina Guerrero Cabrera, Eugenio Cedeño Areche, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Julio César López Peña, Julio Emil Durán Rodríguez, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell´Aquila, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Lily Germania Florentino Rosario, Llanelis Matos Cuevas, Lucrecia Santana Leyba, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Manuel Miguel Florián Terrero, Marta de Jesús Collado Ozoria de López, Mateo Evangelista Espailat Tavárez, Máximo Castro, Melvin Alexis Lara Melo, Juan José Rojas Franco, Moisés Ayala Pérez, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Nidio Encarnación Santiago, Nolberto Ortiz De La Cruz, Norberto Rodríguez Vásquez, Orlando Salvador Jorge Villegas, Pedro Antonio Tineo Núñez, Pedro Julio Alcántara, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Ramón Aníbal Olea Mejía, Ramón Antonio Bueno Patiño, Ramón María Ceballo Martes, Rosa Amalia Pilarte López, Napoleón López Rodríguez, Juan Carlos Echavarría Milané, Juan Agustín Medina Santos, José Moisés Ortiz López, Adelís de Jesús Olivares Ortega, Alexander Javier Cuevas, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Darío de Jesús Zapata Estévez, Diómedes Omar Rojas, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Dulce Mercedes Quiñones, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Eduviges María Bautista Gomera, Elías Báez de los Santos, José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 14/03/2023.
»Número de Iniciativa: 09323-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.8: Proyecto de ley que crea el distrito municipal de Cañafistol-Guazumal en el municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela). Depositado el 11/05/2023. (Ref.06134-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09566-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al músico, compositor y cantautor dominicano Mario Díaz, por su exitosa carrera artística y aportes al arte y la cultura dominicana. (Proponente(s): Rafael Augusto Castillo Casado). Depositado el 18/10/2023.
»Número de Iniciativa: 11060-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de la Cámara, del Pleno, y a su vez, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República que, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sea elaborado un reglamento de gestión integral y valorización de los residuos textiles del país. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 02/11/2023.

[»Número de Iniciativa: 11085-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PUNTO NO.9.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que obliga a la Junta Central Electoral a darle acta de nacimiento a ciudadanos dominicanos que carezca de este documento por declaración tardías, bajo previa investigación. (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 08/11/2023.

[»Número de Iniciativa: 11107-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de la Cámara, del Pleno de esta Cámara y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.9.12: Proyecto de ley contra todas las formas de acoso sexual. (Proponente(s): Carlos Alberto Amarante García, Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 09/11/2023. (Ref.06332-04965-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 11113-2020-2024-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y a su vez, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.9.13: Proyecto de ley que crea el museo La Barranquita y lo declara patrimonio nacional. (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Depositado el 15/11/2023. (Ref.07247-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 11123-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.9.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones incluir en el programa de asfalto al barrio Nueva Esperanza en el municipio San Cristóbal, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Eddy Oscar Montás Guerrero). Depositado el 22/11/2023.
»Número de Iniciativa: 11135-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.15: Proyecto de ley que modifica el artículo 45 de la Ley No.33-18, del 13 de agosto de 2018, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, y el artículo 146 de la Ley No.20-23, del 17 de febrero de 2023, Orgánica del Régimen Electoral.

(Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González, Gaddis Enrique Corporán Segura, Nidio Encarnación Santiago, Pedro Julio Alcántara, Rosendy Joel Polanco Polanco, Santiago Vilorio Lizardo, Alexander Javier Cuevas, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo, Danny Rafael Guzmán Rosario, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Diómedes Omar Rojas, Estamy Rafaela Colón Tatis, Eugenio Cedeño Areche, Amado Antonio Díaz Jiménez, Luis Rafael Sánchez Rosario, César Santiago L. de J. Rutin{{{el Domínguez, José Moisés Ortiz López, José Francisco A. A. Santana Suriel, Ignacio Aracena, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Frank Junior Guerrero Mateo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Francisco Antonio Solimán Rijo, Dulce Mercedes Quiñones, Darío de Jesús Zapata Estévez, Fabiana Tapia Valenzuela, Brenda Mercedes Ogando Campos, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Lucrecia Santana Leyba, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Faustina Guerrero Cabrera, Francisco Javier Paulino, Moisés Ayala Pérez, Napoleón López Rodríguez, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Norberto Rodríguez Vásquez, Orlando Salvador Jorge Villegas, Otoniel Tejeda Martínez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Rafael Antonio Abel Lora, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Rafael Augusto Castillo Casado, Ramón Antonio Bueno Patiño, Ramón María Ceballo Martes, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Román de Jesús Vargas, Rosa Amalia Pilarte López, Rudy María Méndez, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Sergio Moya de la Cruz, Servia Augusta Familia Echabarría, Verónica María Contreras de Jesús, Rafaela Alburquerque de González, Francisco Alberto Díaz García, Melvin Alexis Lara Melo, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Franklin Ramírez de los Santos, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Gregorio Domínguez Domínguez, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, Hamlet Amado Sánchez Melo, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Jefry José Grullón Lugo, Jhonny de Jesús Medina Santos, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José David Pérez Reyes, Mélido Mercedes Castillo, José Horacio Rodríguez Grullón, Juan Suazo Marte, Julio Alberto Brito Peña, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lily Germania Florentino Rosario, Llanelis Matos Cuevas, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Juan Agustín Medina Santos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Rosa Hilda Genao Díaz, Rafael Cuevas Jiménez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Plutarco Pérez, Luis Manuel Henríquez Beato, Luis Alcides Báez, Josefa Altagracia Mejía Macea, Jesús Martínez Alberty, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, Sócrates Pérez Lorenzo, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Franklin Martínez, Emmanuel Morales Paulino, Eduardo Hidalgo Abreu, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Damarys Vásquez Castillo, Carlos Sánchez Quezada, Carlos José Gil Rodríguez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas). Depositado el 22/11/2023.

[»Número de Iniciativa: 11136-2020-2024-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros la declaramos la iniciativa tomada en consideración por parte de este Pleno y la remitimos a estudios de la Comisión Permanente Junta Central Electoral, quien rendirá su informe que debatiremos posteriormente en este Pleno”.

PUNTO NO.9.16: Proyecto de ley que modifica el artículo 54 de la Ley No.16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana. (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 23/11/2023.
»Número de Iniciativa: 11137-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros la declaramos tomada en consideración la iniciativa y la remitimos a estudios de la Comisión Permanente Trabajo, para que posteriormente rinda un informe a este Pleno”.

PUNTO NO.9.17: Resolución que aprueba el acuerdo marco de cooperación suscrito el 8 de diciembre de 2022, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de El Salvador, firmado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/10/2023 y aprobado el 28/11/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/11/2023.
»Número de Iniciativa: 11142-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomada en consideración y la remitimos a estudios de la Comisión Permanente Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.18: Resolución que aprueba el acuerdo suscrito el 8 de diciembre de 2022, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de El Salvador sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo, técnico y de servicio de las misiones diplomáticas y oficinas consulares, firmado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/10/2023 y aprobado el 28/11/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11143-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomada en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.9.19: Resolución que aprueba el acuerdo sobre transporte aéreo suscrito el 2 de febrero de 2023, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de Canadá. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/10/2023 y aprobado el 28/11/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11144-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomada en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Contrato de concesión, renovado y reformado, de los aeropuertos internacionales José Francisco Peña Gómez, Gregorio Luperón, Juan Bosch, Joaquín Balaguer y María Montez y el Aeropuerto Doméstico Arroyo Barril, suscrito entre el Estado dominicano, la Comisión Aeroportuaria y Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, S. A. (Aerodom), el 18 de noviembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 20/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. Enviado a la Comisión Especial en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 04/12/2023. [Con informe disidente](#) presentado por los diputados Rafael Tobías Crespo Pérez, Juan Suazo Marte, Rafael Augusto Castillo Casado, Ydenia Doñé Tiburcio y Héctor Darío Félix Félix recibido el 04/12/2023. [»Número de Iniciativa: 11125-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue colocado originalmente en la estructura 14, antes de tener informe, el informe llegó ayer, y por lo tanto, automáticamente pasa a la estructura 14. Este proyecto vino del Poder Ejecutivo, fue remitido a estudio de la comisión, de una comisión especial. Entonces, quiero solicitar que para poder debatir el informe que ha rendido la comisión, debemos liberar de lectura el contrato, el convenio para que podamos dar lectura al informe y debatir el mismo. Someto a votación que sea liberado de lectura, para que podamos conocer del informe. A votación liberar de lectura el proyecto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de concesión fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 84 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberar de lectura, para posteriormente, debatir y organizar los debates que vamos a hacer sobre este particular, que me imagino serán algunos, ¿verdad, Luis Henríquez? Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para dar lectura al informe que ha rendido la comisión, perdón, hay un informe disidente también, y el informe disidente, o al revés, dar lectura al informe disidente, que va primero, y luego el informe... Liberamos de lectura el proyecto, vamos a leer el informe de la comisión y luego el informe disidente, la votación es al revés”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto, de nuevo, liberar de lectura el proyecto, honorables diputados, para poder darle lectura a los informes, tiene dos, un informe de la comisión y un informe disidente, y luego organizar los debates, y posteriormente, entonces, determinar el tratamiento que le daremos. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el contrato de concesión fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 75 VOTOS EMITIDOS.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Y cómo vemos el informe si no votan? Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para dar lectura a los informes correspondientes, un informe favorable y uno disidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, segunda votación. Y voy a someter una tercera votación. Llamo a los señores diputados a que, por favor, ocupen sus curules. Llamo a los señores diputados a que, por favor, ocupen sus respectivas curules... Vamos a ver, ocupen sus curules. Lo que procede ahora es la votación..., no, lo que procede ahora es la votación”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso es si no lo hubiésemos subido en el día de ayer y no lo hubiéramos publicado en el día de ayer”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estoy... Un momentito, cálmese, diputado, cálmese, esto es con calma. Voy a someter el procedimiento para que sea liberado de lectura el informe que ha rendido la comisión y el informe disidente, las dos cosas. Pido a los señores diputados que, por favor, tomen asiento, en sus curules, en sus respectivas curules. Someto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

a votación que sea liberado de lectura, una tercera votación... Una tercera votación, para liberarlo de lectura, conocer de los dos informes, el disidente y el informe que rinde la comisión, favorable. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por tercera vez, que el contrato de concesión fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 83 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación, ‘sí’ o ‘no’, liberarlo de lectura, para conocer el informe que rinde la comisión y el informe disidente. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, el proyecto queda sobre la mesa. Voy a proceder a cerrar la sesión, esta sesión ordinaria y les convoco para las tres (3:00) de la tarde, sesión extraordinaria”.

CIERRE DE SESIÓN